LAPA INVERSIONES S.A.S

Nit: 901667917-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	Diciembre/2025	NOTA
1 ACTIVOS		
Total 1 ACTIVOS	**1,229,356,025.14**	
ACTIVOS CORRIENTES	***904,023,944.14***	
101 Efectivo y equivalentes al efectivo	**265,879,970.23**	
10101 Efectivo	265,879,970.23	
102 Activos por impuestos	**2,044,847.00**	
10201 Activos por impuestos corrientes, corrientes	2,044,847.00	
10202 Activos por impuestos corrientes, no corrientes	0.00	
103 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**340,214,648.49**	
10301 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrie	340,214,648.49	
106 Inventarios	**293,884,478.42**	
10601 Inventarios corrientes	293,884,478.42	
110 Activos intangibles distintos de la plusvalía	**2,000,000.00**	
11006 Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros de	2,000,000.00	
ACTIVOS NO CORRIENTES	***325,332,081.00***	
108 Activos por impuestos diferidos	**5,872,685.00**	
10801 Diferencias temporarias	5,872,685.00	
113 Propiedades, planta y equipo	**319,459,396.00**	
11301 Terrenos y construcciones	282,507,360.00	
11303 Vehículos	30,600,000.00	
11309 Equipo de Computacion y Comunicacion	6,352,036.00	
2 PASIVO		
Total 2 PASIVO	**492,221,122.94**	
PASIVOS CORRIENTES	***232,693,164.00***	
201 Pasivos por impuestos	**22,647,000.00**	
20101 Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	22,647,000.00	
203 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	**210,046,164.00**	
20301 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por paga	210,046,164.00	
PASIVOS NO CORRIENTES	***259,527,958.94***	
201 Pasivos por impuestos	**97,689,545.71**	
20101 Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	0.00	
20102 Pasivos por impuestos corrientes, no corrientes	97,689,545.71	
202 Otros pasivos no financieros	**4,800,000.00**	
20201 Otros pasivos no financieros corrientes	4,800,000.00	

LAPA INVERSIONES S.A.S

Nit: 901667917-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	Diciembre/2025	NOTA
203 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	**157,038,413.23**	
20301 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por paga	157,038,413.23	
206 Provisiones por beneficios a los empleados	**0.00**	
20601 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	0.00	
3 PATRIMONIO		
Total 3 PATRIMONIO	**737,134,902.20**	
301 Capital emitido	**70,000,000.00**	
30101 Capital emitido	70,000,000.00	
309 Ganancias acumuladas	**667,134,902.20**	
30901 Del presente periodo	667,134,902.20	

DANIEL FERNANDO TORRES P
Representante Legal
CC No 1005754830

ASTRID OSORIO ROBAYO
Contador Publico
T.P. No 195425-T

LAPA INVERSIONES S.A.S

Nit: 901667917-1

ESTADO DE RESULTADOS

	Diciembre/2025	NOTA
401 Ingresos de actividades ordinarias	3,391,858,623.28	
40101 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la v	3,076,808,009.01	
40102 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la p	315,050,614.27	
601 Costo de ventas	2,330,879,712.51	
UTILIDAD BRUTA		
Total UTILIDAD BRUTA	**1,060,978,910.77**	
501 Costos de distribución	286,616,310.24	
50101 Gastos por beneficios a los empleados	162,392,841.30	
50102 otros	124,223,468.94	
503 Otros gastos, por función	12,514,145.00	
50304 Gasto por depreciación y amortización	12,514,145.00	
UTILIDAD OPERACIONAL		
Total UTILIDAD OPERACIONAL	**761,848,455.53**	
402 Ingresos financieros	133,230.99	
40201 Comisiones e intereses	133,230.99	
403 Otros ingresos	4,218,339.73	
40302 Recuperaciones	136,076.00	
40310 Diversos	4,082,263.73	
504 Otras ganancias (pérdidas)	27,058,796.80	
50403 Otros gastos no operacionales	27,058,796.80	
506 Costos financieros	15,571,656.82	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		
Total UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	**723,569,572.63**	
510 Gasto por impuestos a las ganancias	265,735,079.88	
51001 Impuesto de renta y complementarios	265,735,079.88	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		
Total UTILIDAD DEL EJERCICIO	**457,834,492.75**	
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		
Total UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	**457,834,492.75**	

DANIEL FERNANDO TORRES P
Representante Legal
CC No 1005754830

ASTRID OSORIO ROBAYO
Contador Publico
T.P. No 195425-T

REVELACIONES

LAPA INVERSIONES SAS inscrito el 21 de diciembre de 2022 bajo matricula numero 352851 en la cámara de comercio de Ibagué y con dirección para notificación judicial en la calle 93 N° 11SUR-26 Casa C-40 LA SAMARIA – Vía Aeropuertos Perales.

La operación del establecimiento comprende Realizar actividades de Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), Comercio al por menor realizado a través de internet. Consultoría informática y actividades relacionadas. Actividades de servicios de información. Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas; portales web. Realizar actividades de agricultura, ganadería, caza y servicios conexas. Silvicultura y extracción de madera. Pesca y acuicultura. explotación de minas y canteras, Extracción de petróleo crudo y gas natural. Extracción de minerales metalíferos. Actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas y canteras. Industrias manufactureras: Elaboración de productos alimenticios. Elaboración de Panela. Elaboración de bebidas. Fabricación y/o comercialización de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador. Confección de prendas de vestir. Curtido y recurtido de cueros; fabricación y/o comercialización de calzado; Transformación de la madera y fabricación y/o comercialización de productos de madera y de corcho; fabricación y/o comercialización de artículos de cestería y espartería. Fabricación y/o comercialización de papel, cartón y productos de papel y cartón. Actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales. Fabricación y/o comercialización de sustancias y productos químicos. Fabricación y/o comercialización de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados. Fabricación y/o comercialización de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario. Fabricación y/o comercialización de fibras sintéticas y artificiales. Fabricación y/o comercialización de productos de caucho y de plástico. Fabricación y/o comercialización de instrumentos musicales. Fabricación y/o comercialización de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico. Fabricación y/o comercialización de otros productos minerales no metálicos. Fabricación y/o comercialización de productos metalúrgicos básicos. Fabricación y/o comercialización de productos elaborados de metal. Fabricación y/o comercialización de productos informáticos, electrónicos y ópticos. Fabricación y/o comercialización de aparatos y equipo eléctrico. Fabricación y/o comercialización de motores, generadores y transformadores eléctricos. Fabricación y/o comercialización de maquinaria y equipo n.c.p. Fabricación y/o comercialización de vehículos automotores, remolques y semirremolques. Fabricación y/o comercialización deotros tipos de equipo de transporte. Fabricación y/o comercialización de muebles, colchones y somieres. Fabricación y/o comercialización de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica. Fabricación y/o comercialización de pilas, baterías y acumuladores eléctricos. Fabricación y/o comercialización de hilos y cables eléctricos y de fibra óptica. Fabricación y/o comercialización de dispositivos de cableado. Fabricación y/o comercialización de equipos eléctricos de iluminación. Fabricación y/o comercialización de

aparatos de uso doméstico. Otras industrias manufactureras. Fabricación y/o comercialización de joyas, bisutería y artículos conexos. Instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo. Fabricación y/o comercialización de maquinaria agropecuaria y forestal. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Fabricación y/o comercialización de juegos, juguetes y rompecabezas. Fabricación y/o comercialización de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos (incluido mobiliario). Instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo. Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento Ambiental. Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de energía eléctrica. Captación, tratamiento y distribución de agua. Evacuación y tratamiento de aguas residuales. Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales. Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos. Construcción: Construcción de edificios. Obras de ingeniería civil. Construcción de carreteras y vías de ferrocarril. Construcción de proyectos de servicio público. Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas. Comercio al por mayor y en comisión o por contrata. Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos. Comercio al por mayor de productos alimenticios. Comercio al por mayor de bebidas y tabaco. Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico. Comercio al por mayor de Elementos de protección personal. Comercio al por mayor de prendas de vestir. Comercio al por mayor de calzado. Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico. Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática. Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios. Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario. Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra. Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), incluso el de vehículos automotores y motocicletas. Comercio al por menor en establecimientos con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco. Comercio al por menor, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco. Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo. Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos. Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar. Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones. Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video. Comercio al por menor de Elementos de protección personal.

3157023789
3157025202
608-5161317
info.lapainversionessas@gmail.com
Cll 93 # 11 sur Condominio La Samaria Casa C40, Ibagué - Colombia

Comercio al por menor de productos textiles. Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio. Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación. Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico. Comercio al por menor de otros artículos domésticos. Comercio al por menor de artículos culturales y de entretenimiento. Comercio al por menor de artículos deportivos. Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio. Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador. Comercio al por menor de otros productos nuevos. Comercio al por menor de artículos de segunda mano. Comercio al por menor en puestos de venta móviles. Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles. Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles. Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles. Comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados. Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo. Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados. Transporte Terrestre, acuático, aéreo, por tuberías. Almacenamiento y actividades complementarias al transporte. Almacenamiento y actividades complementarias al transporte. Correo y servicios de mensajería. Alojamiento y servicios de comida. Actividades de servicios de comidas y bebidas. Actividades de restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comidas. Actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas. Edición de libros, publicaciones periódicas y otras actividades de edición. Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión, grabación de sonido y edición de música. Telecomunicaciones. Actividades financieras y de seguros. Actividades inmobiliarias. Actividades profesionales, científicas y técnicas. Actividades jurídicas y de contabilidad. Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría ambiental, económica, social, tecnológica, académica, administrativa, comercial, jurídica, científica. Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos. Publicidad y estudios de mercado. Otras actividades profesionales, científicas y técnicas. Actividades veterinarias. Actividades de servicios Administrativos y de apoyo. Actividades de alquiler y arrendamiento. Actividades de empleo. Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas. Actividades de seguridad e investigación privada. Actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes). Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas. Actividades de centros de llamadas (Call center). Organización de convenciones y eventos comerciales. Actividades de Educación, Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación. Diseño y construcción de obras de bioingeniería. Servicios generales: sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad. Estudios macroeconómicos, planeación del desarrollo agrícola, planeación del desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas,

3157023789
3157025202
608-5161317
info.lapainversionessas@gmail.com
Cll 93 # 11 sur Condominio La Samaria Casa C40, Ibagué - Colombia

producción agrícola general, entrenamiento agrícola. Aprovechamiento y uso de la tierra, descripción y evaluación de drenajes, sistemas de drenaje, requerimientos de drenaje, clasificación de tierras, usos de la tierra. Estudios de aptitud. Adecuación de tierras para irrigación, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, planeación del uso de la tierra, por regiones, por fincas, legislación sobre tenencia de la tierra, reforma agraria y consolidación de fincas, reclamación, rehabilitación, conservación y consolidación de tierras, administración de linderos, administración de reservas naturales, administración de fincas. Aprovechamiento y uso de los recursos hídricos. Aprovechamiento de los recursos hídricos. Aguas superficiales. Aguas subterráneas. Medición de aguas. Características y calidad de agua. Disponibilidad de aguas para irrigación. Demanda de aguas para irrigación. Planeación del uso del agua. Manejo de cuencas hidrográficas. Operación y mantenimiento de sistemas de irrigación. Agricultura y desarrollo rural: infraestructura física sistemas de riego por gravedad, embalses, por desviación. Sistemas de riego por bombeo. Ríos-lagos. Pozos. Redes de drenaje y riego. Sistemas de riego por regaderas, sistemas de riego por goteo, administración de sistemas de riego, prácticas de campo para riego, control de ríos e inundaciones, protección y control de erosión, recuperación y rehabilitación de tierras, utilización de aguas subterráneas para riego, perforación y bombeo de pozos, canales para drenaje, redes de distribución de agua por tubería, vivienda rural, centros comunitarios rurales, centros de mercado rural, secamiento y almacenaje de granos, cuartos fríos, mataderos, instalaciones para procesamiento agroindustrial, instalaciones para industria de alimento para ganado, otras construcciones rurales, infraestructura social, colonización de fincas, desarrollo y participación comunitaria, factores socioculturales rurales, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales, nutrición, producción de alimentos, ingeniería y tecnología en la producción de alimentos, control de calidad, empaque, almacenamiento y distribución, precios, educación nutricional, huertas caseras, granjas pilotos y experimentales, crédito e instituciones crédito agrícola en general, créditos no agrícolas, banca de desarrollo, banca comercial. Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital. Desarrollar programas y proyectos de reforestación y manejo de cuencas hidrográficas. Diseñar y ejecutar acueductos Rurales. Organizar convocar y direccionar las emisoras comunitarias y la televisión local como organismos de mejoramiento de la calidad de vida y paz integral de los mismos. Promover la reinserción social, económica y democrática de grupos humanos que hacen parte de los sectores marginales de la vida nacional. Fomentar la incorporación de las comunidades en programas de vivienda de interés social. Elaborar, coordinar, asesorar, gerencial, administrar o ejecutar estudios de preinversión, de impacto ambiental, de pre -factibilidad, de factibilidad. Reestructuración, diagnósticos sectoriales, creación o fusión de empresas. Creación de bancos de datos de tierras y las demás labores de responsabilidad estatal o privada. Crear bancos de proyectos donde su fin sea la comunidad y su buen desarrollo. Contratar los servicios de promoción y prevención, especializados en las diferentes áreas de la medicina dirigida a la recuperación del enfermo, desarrollar planes y programas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los colombianos. Capacitaciones y asistencia técnica en áreas administrativas, sociales,

3157023789
3157025202
608-5161317
info.lapainversionessas@gmail.com
Cll 93 # 11 sur Condominio La Samaria Casa C40, Ibagué - Colombia

económicas, científicas, académicas, ambientales y empresariales. Avalúos e impuestos catastrales. Transporte urbano, administración del tráfico. Avisos y señalización. Canalización. Medida para la regulación del tráfico. Esquemas de control del tráfico zonal. Transporte público (esquemas de priorización) parqueo. Operaciones de transporte público. Buses. Sistemas de tráfico rápido. Estructura tarifaria. Administración. Análisis y diseño global. Diseño y/o desarrollo y/o implementación de energías limpias y/o renovables.

1. **Resumen de principales políticas contables:**

Los estados financieros de **LAPA INVERSIONES SAS** han sido preparados de acuerdo con los requerimientos de las NIIF para Pymes vigentes (Versión 2009), emitidas por el International Accounting Stándar Board (IASB) y adoptadas por Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y compiladas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de diciembre de 2015 y sus modificatorios.

Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de **LAPA INVERSIONES SAS.**

La gerencia ha realizado la evaluación de negocio en marcha, lo que ha permitido garantizar la continuidad de la empresa para periodos posteriores y con proyección de crecimiento en sus ventas.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo que están medidos a valor razonable, los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y las propiedades de inversión a valor razonable.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la empresa.

Bases de contabilidad causación:

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación

Importancia relativa y materialidad:

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las

circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Conversión en moneda extranjera:

Moneda funcional y de presentación: Los montos incluidos en los estados financieros de la empresa deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde se opera ("la moneda funcional"). En el caso de **LAPA INVERSIONES SAS**., la moneda funcional se ha determinado que es el peso colombiano.

Efectivo y equivalente de efectivo:

Se considera Efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de dinero mantenido en la empresa y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

Los sobregiros bancarios utilizados se incluyen en los préstamos que devengan intereses en el Pasivo Corriente.

Efectivo y equivalente de efectivo restringidos:

El efectivo y equivalentes de efectivo cuyas restricciones originan que no se cumpla con la definición de efectivo y equivalentes de efectivo descrito anteriormente, se presentan en un rubro por separado en el estado de situación financiera como otros activos financieros y se excluyen del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

Instrumentos financieros:

Activos financieros:

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar y otros activos financieros.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

Se clasifican en esta categoría porque sus cobros son fijos o determinables, no se negocian en un mercado activo y se mantienen para obtener flujos de efectivo contractuales.

Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Cuando ocurren circunstancias que indican que los importes por cobrar no se cobrarán por los importes inicialmente acordados o lo serán en un plazo distinto, las cuentas por cobrar se deterioran.

Son parte de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, la cartera clientes, las cuentas por cobrar a empresa vinculadas, los deudores varios, los préstamos a empleados y a particulares, etc.

Otros activos financieros:

Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 6 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. Los activos financieros se incluyen en el activo corriente, excepto por los de Vencimiento mayor a 4 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Pasivos financieros:

La empresa clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, y otros pasivos financieros (Prestamos por pagar).

Las cuentas por pagar son obligaciones de bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio.

Otros pasivos financieros (Prestamos) se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Deterioro de activos financieros:

La Empresa evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o

un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

a. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.

b. Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.

c. Incumplimiento en los acuerdos de pago, después de refinanciar una deuda.

d. Resulta probable que el deudor entre en quiebra o en saneamiento financiero o el mismo ya se haya declarado en dichas situaciones.

e. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

El importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero o la establecida para **LAPA INVERSIONES SAS** por la gerencia general de acuerdo a sus consideraciones. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Cuando para la Empresa es impracticable aplicar el requerimiento anterior se utiliza el siguiente modelo de deterioro de manera individual por cada cliente y documento:

EDAD DE CARTERA	% DETERIORO
0 - 60 días	0%
61 - 120 días	10%
121 - 180 días	20%
181 - 240 días	30%
241 - 270 días	40%
271 - 300 días	60%
301 - 360 días	80%
Mayor a 360 días	100%

Compensación de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. La Empresa compensa activos y pasivos financieros cuando exista autorización de las partes debidamente involucradas.

Inventarios:

Los inventarios se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costo promedio.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se incurra para colocarlos en condiciones de venta.

Propiedades, planta y equipo:

Los elementos de propiedades, planta y equipo se registran a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo y los necesarios para que el mismo esté en condiciones de uso, así como los costos por desmantelamiento. Se excluyen los costos por préstamos.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del elemento pueda ser calculado confiablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en el estado de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras o mantenimientos significativos son depreciadas durante la vida útil de la mejora o la remanente del activo relacionado cuando esta es menor.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes, excepto por los terrenos que no son sujetos a depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia.

La empresa no define vidas útiles generales para sus activos, están son definidas de forma individual de acuerdo a las condiciones de uso esperadas al interior de la empresa, partiendo siempre del estimado de vida útil entregado por el valuador técnico o proveedor.

Los activos clasificados como propiedad, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación en el estado de resultados en el rubro de otros gastos, neto. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

La empresa utiliza para todas sus propiedades, plantas y equipo, el método del costo, el cual establece para su presentación en estados financieros el menor valor entre el valor en libros y el valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de otras ganancias u otras perdidas.

Arrendamientos:

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a la empresa el derecho de uso del activo.

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la empresa los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre valor razonable de la propiedad en arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos. El interés de los costos financieros se carga al resultado del año durante el periodo del arrendamiento, el saldo remanente del pasivo para cada periodo. Las propiedades, planta y equipo adquiridas bajo arrendamiento financiero son depreciadas de acuerdo a la vida útil del activo, o por el tiempo de duración del contrato de arrendamiento, siempre y cuando la intención de la empresa no sea ejercer la opción de compra del activo.

Activos intangibles distintos de la plusvalía:

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada, menos por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Los activos intangibles son amortizados linealmente durante la vida útil económica estimada y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado y en todo caso en cada emisión de estados financieros.

El período de amortización y el método de amortización son revisados a cada fecha de cierre. Los cambios que resulten de estas evaluaciones son tratados en forma prospectiva como cambios en estimaciones contables.

Impuesto a las ganancias:

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto a la renta:

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que son promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Impuestos diferidos:

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas fiscales, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles futuras contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que se generen suficientes utilidades imponibles futuras para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

Provisiones:

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en las que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. En las provisiones no se reconocen pérdidas operativas futuras.

La determinación del importe de la provisión se basa en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Beneficios a empleados:

Beneficios a corto plazo:

La empresa proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonificaciones pagaderos en los siguientes 12 meses. **LAPA INVERSIONES SAS**. Reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

Beneficios por terminación:

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la empresa antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La empresa reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: (a) Genere el despido del trabajador (b) Realice un acuerdo con el trabajador para dar por terminado el contrato y el empleado acepte la oferta.

Reconocimiento de ingresos y gastos:

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes o servicios vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad

vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades que se describen a continuación.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y productos se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a. Se han transferido los riesgos y beneficios de propiedad.

b. El importe del ingreso puede ser medido razonablemente.

c. Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa.

d. La empresa no conserva para sí ninguna implicación asociado con la propiedad ni retiene el control efectivo de los bienes vendidos.

e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos razonablemente.

Para venta de bienes el reconocimiento del ingreso solo se dará cuando la mercancía haya sido efectivamente entregada a los clientes.

Cambios normativos:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2016 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada.

Los Decretos 2615 del 17 de Diciembre de 2014, 2420 del 13 de diciembre de 2015 y 2496 del 24 de diciembre de 2015 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera durante los años 2013 y 2014, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

Otras notas:

Efectivo y equivalentes al efectivo:

El monto de efectivo y equivalentes en efectivo no presenta restricciones; El saldo comprende:

DESCRIPCION	DICIEMBRE 2025
Caja	7.515.672,36
Cuentas de ahorros	258.364.297,87
	265.879.970,23

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Todos los montos son a corto plazo. Los valores netos en libros de las cuentas por cobrar se reconocen a valor razonable; El saldo comprende:

DESCRIPCION	DICIEMBRE 2025
Clientes nacionales	218,377,331.80
Cuentas por cobrar a accionistas	87,095,340.00
Anticipos a proveedores	32,741,976.69
Deudores varios	2,000,000.00
	340,214,648.49

Activos por impuestos:

DESCRIPCION	DICIEMBRE 2025
Anticipo de impuestos de industria y comercio	80,000.00
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	1,964,847.00
	2,044,847.00

Pasivos por impuestos:

DESCRIPCION	DICIEMBRE 2025
Impuesto sobre la renta y complementarios	97.689.545,71
Impuesto sobre las ventas	11.517.000,00
Impuesto de industria y comercio	10.490.000,00
Impuesto nacional al consumo por pagar	640.000,00
	120.336.545,71

Beneficios a empleados por pagar:

DESCRIPCION	DICIEMBRE 2025
Cesantías consolidadas	9.287.464,00
Intereses sobre las cesantías	1.114.495,00
Vacaciones	3.941.718,00
	14.343.677,00

Ingresos de actividades ordinarias:

DESCRIPCION	DICIEMBRE 2025
Comercio al por mayor y al por menor	2.326.995.987,40
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	178.083.168,92
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	936.568.472,56
Hoteles y restaurantes	63.312.148,15
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	17.177.865,00
Devoluciones en ventas	- 130.279.018,75
	3.391.858.623,28

Costos de distribución:

DESCRIPCION	DICIEMBRE 2025
Gastos de personal	162.392.841,30
Honorarios	28.189.800,00
Impuestos	25,594,366,40
Contribuciones y afiliaciones	2.021.266,00
Seguros	9.705.553,66
Servicios	5.646.010,14
Gastos legales	4.733.855,35
Mantenimiento y reparaciones	8.067.109,55
Gastos de viaje	1.186.321,00
Diversos	39.079.186,84
	286.616.310,24

Gastos financieros:

DESCRIPCION	DICIEMBRE 2025
Gastos bancarios	271,218.35
Comisiones	1,810,187.48
Gravamen a los movimientos Financieros	13,410,184.44
Intereses de mora	80,066.55
	15,571,656.82

3157023789
3157025202
608-5161317
info.lapainversionessas@gmail.com
Cll 93 # 11 sur Condominio La Samaria Casa C40, Ibagué - Colombia

Otros gastos no operacionales:

DESCRIPCION	DICIEMBRE 2025
Impuestos asumidos	131,422.10
Gastos diversos otros	26,927,374.70
	27,058,796.80

3157023789
3157025202
608-5161317
info.lapainversionessas@gmail.com
Cll 93 # 11 sur Condominio La Samaria Casa C40, Ibagué - Colombia